

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

El estado de Tabasco a partir del 29 de junio de 1994, cuenta con una nueva regionalización, basada en el acuerdo de actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en donde se adecua la cartografía regional a un nuevo marco publicado en el periódico oficial, número 5,406 de esta fecha.

La nueva regionalización divide el territorio de Tabasco, de acuerdo con las condiciones geográficas, ecológicas y socioeconómicas, así como con la distribución político-administrativa y el desarrollo urbano, en dos grandes regiones: Grijalva y Usumacinta, las cuales cuentan con cinco subregiones en total; dentro de ellas se agrupan varios municipios, los cuales comparten ciertas características. Estas regiones y subregiones se integran de la siguiente forma: Región Grijalva que comprende las subregiones Chontalpa, Centro y Sierra. La Región Usumacinta integrada por las subregiones de los Ríos y la de los Pantanos (INAFED, 1994).

Tabasco es un Estado estratégico de la República, por estar en la zona petrolera más importante de México. Sin embargo, Tabasco no es sólo petróleo, sino que el Río Grijalva tiene cuatro grandes presas que producen el 60 % de la energía hidroeléctrica de la Nación. La segunda actividad económica es la ganadería bovina, (cría, engorda y doble propósito) que representa el 92 % del valor de la producción de todo el subsector, con un hato de 1,850 miles de cabezas. Por otra parte, participa con el 1.2 % de la producción nacional, ocupando el décimo lugar en la producción de bovinos. Solamente el 19.5 % de la población económicamente activa (PEA) se dedica a las actividades primarias, quienes aportan el 4.8 % del PIB. A pesar de que casi la mitad de la población radica en el medio rural, la mayor proporción de la PEA está ubicada en el sector de servicios, por la actividad que genera la paraestatal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y por la dinámica económica que ambos sectores presentan (INEGI, 2012).



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



DIVISIÓN ACADÉMICA DE  
CIENCIAS AGROPECUARIAS



## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Modelo económico que el Estado de Tabasco se denomina Modelo Económico Priorizado, publicado por la SAGARPA, 2013, basado en encadenamientos productivos de prioridad de atención, así como las regiones, áreas o territorios a atender con los servicios profesionales a contratar, de acuerdo a las necesidades y circunstancias de cada territorio y sistema productivo.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se encuentra ubicada en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco y tiene como misión “Contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos”. Para lograr su misión, la UJAT cuenta con un Modelo Educativo sustentado en la formación integral del estudiante, la calidad educativa, el sentido de pertenencia, la pluralidad y la ética, considerando tres ejes: 1) la formación integral del estudiante, lo que implica una educación en la cual se desarrollan todas las dimensiones de la persona, intelectual, humana, social y profesional. 2) La centralizada en el aprendizaje, con lo cual se privilegia la perspectiva que ubica al estudiante al centro de atención del proceso académico y su participación como actor que construye su propio conocimiento. 3) Curricula flexible, permite la adecuación de los estudios universitarios, considerando circunstancias externas y las propias características de los estudiantes, mediante una selección de rasgos y matices de construcción de los Planes de Estudios y de sus condiciones de operación. Así mismo, tomando en consideración las necesidades sociales de la entidad y el país, en las cuales se demanda a las instituciones educativas y específicamente a la educación agropecuaria, generar profesionistas competentes de producir los bienes y servicios para la sociedad, satisfacer el mercado interno e incursionar exitosamente en el mercado exterior, se presenta el Plan de Desarrollo de la División Académica de Ciencias Agropecuarias 2014-2018, de la UJAT, en el cual se plantea la misión “Contribuir con equidad, responsabilidad, ética y sustentabilidad a la seguridad alimentaria del país, con particular interés en la



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



DIVISIÓN ACADÉMICA DE  
CIENCIAS AGROPECUARIAS



## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

región Sur-Sureste, a través de la formación sólida e integral de profesionales competentes para adquirir, generar, aplicar y difundir el conocimiento agropecuario”.

Asumiendo su responsabilidad y por tanto, su presencia social, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco propone en su Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, se compromete a relacionarse con su entorno, es decir, se visualiza como una organización que comparte la responsabilidad de buscar el bien común de su área de influencia. A través de la Docencia e Investigación tiene una vía para extenderse a la población, en los ámbitos público, privado y gubernamental, proponiendo alternativas de acción respecto a sus necesidades o demandas. Involucrando a toda la comunidad universitaria, concretándose a través de la firma de convenios. Es por esta razón que los Planes y Programas de Estudios de la Universidad tienen que estar a la vanguardia y de esta manera responder a su compromiso social, revisándose continuamente. Es así, como el Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la División Académica de Ciencias Agropecuarias, como parte de la Universidad, tiene la responsabilidad de dar atención a las demandas de su entorno, formando capital humano, capaz de atender de manera efectiva las demandas de una sociedad en constante cambio.